

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.	Psicología de la educación.	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Dra. Isabel A. Gómez Pérez. Coordinadora M ^a Del Pino Sánchez Hernández			Centro de Magisterio “La Inmaculada”, c/ Joaquina Eguaras, 114. C.P. 18013 Granada Teléfono: 958205861 Departamento de Psicología, 2ª planta, despacho nº 20 y D 8 correos electrónicos: isabelgomez@eulainmaculada.com mpino@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Por determinar.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
RECOMENDACIONES <ul style="list-style-type: none">• Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.• Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma.• Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda bibliográficas.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Psicología y Educación: concepto y aplicaciones. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. La teoría del aprendizaje social. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo. El constructivismo en el aula. El enfoque humanista. El pensamiento y la conducta del profesor. La inteligencia. Los estilos cognitivos.

La motivación. La personalidad. Las estrategias de aprendizaje. Las interacciones en el aula. Los contextos de aprendizaje. El desarrollo de competencias.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)

Competencias del Título	Competencias específicas
C2 diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	CDM1.1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
	CDM1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
C5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	CDM1.3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.	CDM1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
	CDM1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.	CDM1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar, analizando información proveniente de diversas fuentes y utilizando recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas.	C2 / CDM1.1. CDM 1.6	<ul style="list-style-type: none">• Conoce la organización del centro escolar para llevar a cabo de manera adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje.• Utiliza las herramientas de información para diseñar adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
Dar a conocer los modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones a los procesos educativos, analizando las variables psicológicas, personales y socioambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	C5 / CDM1.3	<ul style="list-style-type: none">• Conoce y aplica los modelos y teorías del aprendizaje.
Saber analizar las variables psicológicas, personales y socioambientales que están directamente implicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje.	C.7. / CDM 1.6, CDM1.2	<ul style="list-style-type: none">• Resuelve casos prácticos de forma adecuada.
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar, analizando las variables psicológicas, personales y socioambientales que están directamente implicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje.	C.12 / CDM 1.6	<ul style="list-style-type: none">• Realiza estudio autónomo sobre los aspectos del desarrollo evolutivo del niño de 6 a 12 años.• Analiza y evalúa la información sobre las variables psicológicas, personales y socioambientales para obtener un aprendizaje eficaz.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEÓRICO

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tema 1. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

- 1.1. Aproximación histórica de la Psicología de la Educación.
- 1.2. Contenido y objeto de estudio de la Psicología de la Educación.
- 1.3. Aplicaciones de la Psicología de la Educación.
- 1.4. La investigación en Psicología de la Educación.

Tema 2. TEORÍAS DE APRENDIZAJE: PRINCIPIOS Y APLICACIONES EDUCATIVAS DEL CONDUCTISMO

- 2.1. El condicionamiento clásico.
 - 2.1.1. Características y principios del condicionamiento clásico.
 - 2.1.2. Investigaciones y autores relevantes del condicionamiento clásico: Paulov y Watson.
- 2.2. El condicionamiento operante.
 - 2.2.1. Características y principios del condicionamiento operante.
 - 2.2.2. Investigaciones y autores relevantes del condicionamiento operante: Thorndike Skinner.
 - 2.2.3. Los programas de reforzamiento.
 - 2.2.4. Aplicaciones educativas del condicionamiento operante.
- 2.3. Técnicas de Modificación de Conducta.

Tema 3. TEORÍAS DE APRENDIZAJE DESDE EL PARADIGMA COGNITIVO Y SUS APLICACIONES EN EL AULA

- 3.1. Teorías del procesamiento de la información.
 - 3.1.1. Modelo de procesamiento de la información.



- 3.1.2. Implicaciones educativas del modelo de procesamiento de la información.
- 3.2. Teoría social-cognitiva del aprendizaje.
 - 3.2.1. El aprendizaje por observación: Albert Bandura.
 - 3.2.1.1. Procesos que intervienen en el aprendizaje por observación.
 - 3.2.1.2. Factores que influyen en el aprendizaje por observación.
 - 3.2.1.3. Implicaciones educativas del aprendizaje por observación.
- 3.3. Teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje.
 - 3.3.1. Psicología de la Gestalt.
 - 3.3.2. La teoría de la inteligencia: Jean Piaget.
 - 3.3.3. La teoría de Vygostky y la Zona de Desarrollo Próximo.
 - 3.3.4. La teoría de Bruner.
 - 3.3.5. Teoría de Ausubel: el aprendizaje significativo.
- 3.4. Implicaciones educativas del constructivismo.

BLOQUE II: FACTORES INTRAPERSONALES DEL APRENDIZAJE

Tema 4. INTELIGENCIA, ESTILOS COGNITIVOS Y PERSONALIDAD

- 4.1. La inteligencia
 - 4.1.1. Concepto y perspectivas en el estudio de la inteligencia.
- 4.2. Los estilos cognitivos
 - 4.2.1. Concepto y clasificación.
- 4.3. La personalidad
 - 4.3.1. Concepto y perspectivas en el estudio de la personalidad.

Tema 5. MOTIVACIÓN

- 5.1 Teorías explicativas.
 - 5.1.1. Conductuales, humanistas y cognoscitivas.
- 5.2. Aprender con motivación.
- 5.3. Enseñar con motivación.



- 5.3.1. Cómo incrementar la motivación de los estudiantes.
- 5.3.2. Características del estudiante motivado.
- 5.3.3. Amenazas a la motivación.

Tema 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- 6.1. Conceptuación y clasificación.
- 6.2. El lugar de las estrategias de aprendizaje en los procesos cognitivos.
- 6.3. Evaluación y Entrenamiento.
- 6.4. Autorregulación.

BLOQUE III: EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CONTEXTO Y PRÁCTICA EDUCATIVA

Tema 7. EL COMPORTAMIENTO DOCENTE Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE

- 7.1. El comportamiento docente: influencia en el aprendizaje y en el clima del aula.
- 7.2. Concepciones del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- 7.3. Formación psicológica y práctica docente.

Tema 8. LAS INTERACCIONES EN EL AULA

- 8.1. El clima escolar.
- 8.2. La representación mutua profesor-alumno.
- 8.3. Interacciones entre el alumnado.
 - 8.3.1. Factores que promueven la interacción.
 - 8.3.2. Tipos de relación entre iguales.
- 8.4. Interacciones entre profesorado y familia.



Tema 9. CONTEXTOS DE APRENDIZAJE. LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

9.1. Concepto de Educación formal y no formal.

9.1.1. Creación de ambientes de aprendizaje.

9.2. El papel de las competencias en Educación.

9.2.2. Adquisición de competencias.

9.3. Áreas de actuación de la educación no formal.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Los contenidos prácticos que se proponen a continuación quedarán sujetos de elección, reducción o modificación a criterio del profesor en función del ritmo de aprendizaje del grupo – clase.

Práctica 1:

Descubriendo la Psicología de la Educación a través de sus textos. (Se corresponde con el contenido del tema 1).

Objetivos:

- Conocer los autores, temas y aportaciones principales de la Psicología de la Educación.
- Diferenciar la Psicología de la Educación de otras disciplinas afines.

Actividad:

- Tras el estudio del tema 1, se ha de llevar una búsqueda en la webs, manuales, revistas científicas u otros medios de información donde se deben seleccionar los contenidos de la Psicología de la Educación.

A partir de esta información se desarrollarán los siguientes epígrafes:

1. Contenidos de interés

- Seleccionar y registrar en el portafolio los apartados seleccionados.
- Desarrollar las ideas principales de cada uno de los epígrafes seleccionados.
- Incluir en cada epígrafe una reflexión personal donde se evidencie la relación o la importancia de ese contenido con la educación actual.



Práctica 2:

Aplicaciones educativas de las teorías no cognitivas del aprendizaje.

(El contenido de esta práctica se corresponde con el tema 2).

Objetivos:

- Conocer y saber aplicar los conceptos básicos del condicionamiento clásico y el condicionamiento operante y su aplicación en el aula.

- Saber identificar el método de modificación de conducta que se utiliza, sus principios, los elementos del mismo y el objetivo que pretende (aprender o incrementar una conducta deseada o debilitar o eliminar conductas no deseadas).

Actividad:

- Tras el estudio del tema 2, leer y analizar una serie de textos, que se facilitarán en clase, con diversos ejemplos de procedimientos de modificación de conducta en niños. Para la ampliación de la práctica se podrá realizar una búsqueda tanto de videos, documentales o textos sobre las aplicaciones educativas de dichas teorías y seleccionar y analizar un caso concreto.
- Realizar un informe de la práctica que debe incluir los siguientes apartados:
 - a) Bibliografía consultada y elegida.
 - b) Método utilizado para la modificación de la conducta (principio de Premack, moldeamiento, economía de fichas, reforzamiento negativo, extinción, etc.).
 - c) Los elementos básicos que aparecen en las conductas que se describen (EI, EC, conducta operante, reforzador, etc.).

Práctica 3:

Diseño de situaciones de aprendizaje en la perspectiva cognitivo-constructivista. El aprendizaje significativo.

Esta actividad se corresponde con el tema 3.

Objetivos:

- Conocer la Teoría de Ausubel del aprendizaje significativo y las implicaciones que se derivan para el diseño



de la enseñanza.

- Buscar un contenido de un área de Primaria donde sea necesario diseñar los pasos para su aprendizaje haciendo uso de los principios de dicha teoría y saber especificar la secuencia de acciones para fomentar el aprendizaje significativo de los alumnos.

Actividad:

- Tras el estudio del tema 3 sobre Teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje, diseñar una unidad didáctica o situación educativa relacionada con el aprendizaje significativo.
- Redactar un informe de la práctica que incluya los siguientes apartados:
 - Introducción (breve resumen del aprendizaje significativo).
 - Presentación de la unidad didáctica elaborada o supuesto.
 - Nivel educativo del alumnado (etapa Primaria ciclo: 1º, 2º, 3º)
 - Área de conocimiento o tema a trabajar con los alumnos.
 - Metodología utilizada.
 - Conclusiones. Comentario personal sobre la práctica realizada.
 - Bibliografía utilizada (puedes utilizar la de la Guía didáctica u otras fuentes de interés).

Práctica 4:

Análisis de las atribuciones causales del éxito o el fracaso escolar en los alumnos de Educación Primaria.

Esta actividad está relacionada con el tema 5.

Objetivos:

- Estudiar la Teoría de la Atribución de Weiner.
- Analizar el tipo de atribuciones que favorecen o dificultan el rendimiento y éxito escolar.
- Conocer las implicaciones educativas de las atribuciones que realizan los alumnos.

Actividad:

- Estudio del tema 4 poniendo especial atención en la Teoría de la Atribución de Weiner.
- Elaborar un esquema de las causas posibles a los que los alumnos atribuyen sus éxitos o fracasos escolares con, al menos, tres ejemplos de cada una y las consecuencias que se derivan de ellas en sus conductas y emociones.



Práctica 5:

Las estrategias de aprendizaje como habilidades para aprender con eficacia. Esta actividad está relacionada con el tema 6.

Objetivo:

- Conocer y distinguir las diferentes clases de estrategias de aprendizaje y su aplicación para la asimilación de los conocimientos.

Actividad:

- Tras el estudio del tema 6, seleccionar una estrategia de aprendizaje concreta y aplicarla a un contenido de la etapa de educación primaria (preferentemente del tercer ciclo) para favorecer la asimilación y memorización de dicho contenido.
- Redactar el supuesto.

Práctica 6:

Los estilos de enseñanza del profesor y su incidencia en el aprendizaje del alumno. Esta actividad se relaciona con el tema 7.

Objetivos:

- Identificar los aspectos del comportamiento del profesor que favorecen o perjudican el aprendizaje del alumno en el aula.
- Profundizar en el conocimiento de los estilos de enseñanza y los modelos principales y explicar su incidencia en el aprendizaje de los alumnos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

El texto base para la preparación de la asignatura será:

- **Sampascual Maicas, G. (2011). Psicología de la Educación. Tomos I y II. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**
- Coll, C., Palacios, J., Y Marchesi, A. (2008). *Desarrollo psicológico y Educación. Volumen II: Psicología de la Educación escolar* (2ª ed.). Madrid: Alianza.
- Fernández, E., Justicia, F., Y Pichardo, M. C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- González, J. A., González, R., Núñez, J.C., Y Valle, A. (2008). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid: Pirámide.
- González-Pérez, J. (2003) *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. Ed. CCS
- Woolfolk, A. E. (2006). *Psicología Educativa* (9ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez, L., González, J. A., González, P., Y Núñez, J. C. (2007). *Prácticas de Psicología de la Educación: Evaluación e intervención psicoeducativa*. Madrid: Pirámide.
- Ausubel, D.P.; Novak, J. D., Y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. México: Trillas (Ed. orig.: 1978).
- Badía, A., Mauri, T. Y Monereo, C. (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: UOC.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Edel, R. (2007). *Psicología Educativa. Investigación y métodos*. México: Psicom editores.
- Gagné, R. M. (1975). *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*. México: Diana (Ed. orig.: 1974).
- González, E., Y Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. Madrid: CCS.
- Good, T. L Y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw-Hill Interamericana. (Ed. orig.: 1995).
- Mayer, R. E. (2008). *Psicología de la Educación: El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Madrid: Prentice-Hall.



- Mayer, R. E. (2009). *Psicología de la Educación: Enseñar para un aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Educación.
 - Ormrod, J. E. (2008). *Educational Psychology. Developing learners* (6ª ed.). Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall, Inc.
 - Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la Educación* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.
 - Slavin, R. E. (2009). *Educational Psychology. Theory and practice* (9ª ed.). Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
 - Snowman, J., y Biehler, R. (2003). *Psychology applied to teaching* (10ª ed.). Boston, MA: Houghton Mifflin Company.
- Trianes, M. V., Y Gallardo, J. A., (2008). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Bases de datos UGR: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- Observatorio Andaluz de la infancia:
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide/>



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adecuará a las siguientes actividades formativas:

METODOLOGÍA DOCENTE

Se propone:

1. Una metodología que tome en consideración el nivel del alumnado y ritmo de aprendizaje para introducir una metodología adecuada a la realidad del grupo.
2. La profesora presentará, orientará y sintetizará los temas del programa y dirigirá y coordinará los grupos de trabajo y exposiciones de los alumnos; dará las explicaciones convenientes; explicará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de tutoría.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por la profesora. Para ello emplearán la bibliografía y materiales sugeridos.

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar, analizando información proveniente de diversas fuentes y utilizando recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas.	C2 / CDM1.1. CDM 1.6	<ul style="list-style-type: none">• Confrontación de ideas sobre los distintos grupos de trabajo (debate).• Salidas a centros escolares.• Analizar la información de manera individualizada y grupalmente para planificar, diseñar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje.
Dar a conocer los modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones a los procesos educativos, analizando las variables psicológicas, personales y socioambientales	C5 / CDM1.3	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de supuestos prácticos.• Uso de las nuevas tecnologías de la información para la búsqueda documental.



que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Saber analizar las variables psicológicas, personales y socioambientales que están directamente implicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje.	C.7. / CDM 1.6, CDM1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teórico-prácticas. • Exposición de casos prácticos.
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar, analizando las variables psicológicas, personales y socioambientales que están directamente implicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje.	C.12 / CDM 1.6	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo documental recabado de diferentes fuentes de información.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS

De acuerdo con la *Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR*, aprobada en Consejo de Gobierno y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada de 9 de Noviembre de 2016. Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por los Centros (Art. 17).

CRITERIOS:

A la hora de evaluar al alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
2. Capacidad para idear actividades dentro del área. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas,



exposiciones y debates.

4. Se valorarán los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura adquiridos por los alumnos mediante la resolución de situaciones problemáticas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (Art. 18):

A) EVALUACIÓN CONTINUA (Art. 7)

Para poder acogerse a evaluación continua el alumno deberá asistir a un 70%, si se incumple este porcentaje y el alumno no se encuentra en una de las casuísticas de la evaluación única perderá la convocatoria ordinaria. **NO SE ADMITIRÁN DOCUMENTOS DE NINGÚN TIPO PARA JUSTIFICAR LAS FALTAS** (ver “Información adicional” de esta guía).

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS:

Examen, participación en clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo trabajos individuales y de grupo, exposiciones o cualquier otro instrumento que el profesor considere oportuno en beneficio del procedo de enseñanza – aprendizaje del alumno.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)**

Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes, siempre que el profesor considere que esas actividades son las más adecuadas para el nivel y ritmo de aprendizaje que el grupo de alumnos manifieste una vez comenzado el curso académico:



Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2-CDMB7	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas Objetivas. El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra y deberá realizar la prueba en absoluto silencio y sin material de apoyo alguno. 	60%
C3-CDMB9	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos prácticos y actividades y trabajos (tanto individuales como grupales) del alumno. 	30%
CDMB.8	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones. 	10%
	TOTAL	100%
	<p>Importante: Para superar la asignatura será necesario aprobar las pruebas objetivas de los contenidos teóricos para poder sumar los puntos obtenidos en los contenidos prácticos y exposiciones.</p>	

B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Art. 8):

Se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del director del departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite.

El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura.

En su evaluación no se tendrá en cuenta los trabajos/actividades que realice a lo largo del cuatrimestre. Su evaluación se realizará en un único acto y según los criterios de evaluación que aparecen a continuación.

El alumno de esta modalidad tendrá derecho a tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrán en cuenta el trabajo realizado.



Los sistemas de evaluación única final del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes:

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2-CDMB7 C3-CDMB9	<ul style="list-style-type: none"> Prueba Objetiva. El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra y deberá realizar la prueba en absoluto silencio y sin material de apoyo alguno Actividades teórico- prácticas sobre el temario de la asignatura. 	60%
	TOTAL	100%
	Información: Para superar la asignatura será necesario aprobar la prueba objetiva para poder sumar los puntos obtenidos de los contenidos prácticos.	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Art. 19):

En la convocatoria extraordinaria, **tanto para los alumnos de evaluación continua como los de evaluación única**, se mantendrá los mismos contenidos teórico-prácticos de la asignatura que en convocatoria ordinaria. La evaluación será como se indica a continuación:

Evaluación continua (Art. 7):

Para poder calificar a través de evaluación continua en convocatoria extraordinaria NO es requisito haber superado una asistencia mínima.

Evaluación continua	Evaluación Única Final
Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen 60% Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40% 	Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen 60% Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40%



Las actividades de un año académico que hayan sido aprobadas no computarán para la nota final en futuras convocatorias.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Los alumnos de modalidad de evaluación continua que tengan que examinarse en la convocatoria extraordinaria, no podrán acumular la puntuación obtenida en pruebas parciales a lo largo del semestre, ni la alcanzada en la entrega del portafolio y exposición. Por tanto realizarán una prueba teórica que supondrá el 60% de la nota final y entregarán el portafolio con los contenidos prácticos y actividades pactadas con el profesor y supondrá una calificación del 40% de la nota, entregando el portafolios el mismo día y hora del examen teórico.
2. El alumno que haya asistido menos del 70% de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por lo que su calificación final será de cero o no presentado (cuando el estudiante no haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura). Para este porcentaje, ***no existen faltas justificadas***.
3. Se llevará un control de participación de los alumnos, así como de la actitud hacia la asignatura mediante las exposiciones de los contenidos prácticos y actividades de clase de manera grupal y/o individual y cuya rúbrica se especificará en el itinerario de la asignatura. lo cual repercutirá sobre su calificación final en un 10% del total.
4. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
5. Es imprescindible aprobar esta asignatura para poder matricularse del trabajo fin de grado (TFG).
6. El alumno que no pueda concurrir a pruebas de evaluación de una asignatura determinada solicitará, a través de secretaría, al director del departamento al que esté adscrita dicha asignatura, su **evaluación por incidencias**. El director del departamento estudiará, en base a los supuestos recogidos en el artículo 9 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada, la solicitud presentada. Si la solicitud recoge alguno



de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno, fijará una fecha de examen. **No se podrá por tanto hacer una prueba de incidencias sin el visto bueno del director de departamento.**

7. Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el itinerario de la asignatura.
8. No se contempla la opción de realizar trabajos adicionales, a los pedidos en el transcurso del semestre, para subir nota.
9. Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.
10. Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
11. El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
12. Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
13. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
14. Toda aquella persona que hable o copie en un examen, perderá el derecho a ser evaluado en dicha convocatoria.
15. Está terminantemente **prohibido el uso** de materiales no autorizados por el profesorado, así como **teléfonos móviles, ipad, etc.** en clase y en el transcurso de los exámenes.
16. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del



tiempo, de telefonía móvil...), deberá abandonar el examen. Además se tendrá en cuenta la normativa de evaluación y calificación que indica la Universidad de Granada.

17. **Iniciada la prueba, a partir del momento de su distribución no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización.** Cualquier estudiante que desee abandonar el recinto de celebración, por distintas razones, no podrá volver a completar la finalización de la misma, salvo que en el momento de salida y entrada, haya estado autorizado o acompañado por un profesor. En caso contrario, el estudiante entregará el ejercicio y éste se entenderá finalizado. El profesorado responsable de la supervisión podrá autorizar un plazo mínimo de tiempo para el abandono del recinto (artículo 13 apartado 4, Normativa Evaluación y Calificación).
18. No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
19. La guía docente y las calificaciones de trabajos y exámenes se colgarán en la plataforma virtual del Centro.
20. El profesor/a utilizará el tablón de anuncios de la plataforma virtual para publicar los alumnos que forman los grupos de trabajo, los días que cada grupo ha de asistir al módulo de supervisión y los avisos a los alumnos.
21. El alumno debe de consultar la plataforma con regularidad por si hubiera alguna modificación en el plan de trabajo.
22. Se recuerda a los alumnos, que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico.

